

Reverendísimo John C. Wester, Arzobispo de Santa Fe
Reverendísimo Paul D. Etienne, Arzobispo de Seattle
Mons. Peter Michiaki Nakamura, Arzobispo de Nagasaki
Mons. Alexis Mitsuru Shirahama, Obispo de Hiroshima
Mons. Joseph Mitsuaki Takami, Arzobispo Emérito de Nagasaki

**Declaración de apoyo a la Segunda Reunión de los Estados Parte en la
Convención
Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares**

27 de noviembre de 2023

En Nagasaki, Japón, en el 78º aniversario del bombardeo atómico, los líderes católicos creamos formalmente una asociación duradera para trabajar en el desarme nuclear. Juntas, nuestras cuatro diócesis incluyen el lugar de nacimiento de las armas nucleares (la Arquidiócesis de Santa Fe), el sitio con mayor despliegue de armas nucleares en los Estados Unidos (la Arquidiócesis de Seattle) y las únicas dos ciudades que hasta la fecha han sufrido horribles ataques atómicos (la Diócesis de Hiroshima y la Arquidiócesis de Nagasaki). Debido a estas conexiones directas con las cuestiones relativas a las armas nucleares, nos vemos obligados a expresar nuestro firme apoyo a la Segunda Reunión de los Estados Parte en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que se celebrará del 27 de noviembre al 1º de diciembre en la Sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

En julio de 2017, el Vaticano fue el [primer Estado-nación](#) en firmar este Tratado, que prohíbe las armas nucleares, al igual que otros tratados aceptados desde hace mucho tiempo han prohibido otras armas de destrucción masiva, incluyendo las armas químicas y biológicas. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares ha sido firmado por 93 países y ratificado por 69.

Notamos y observamos que las potencias poseedoras de armas nucleares nunca han cumplido con sus obligaciones, que datan de hace mucho tiempo, en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1970 de entablar negociaciones serias sobre el desarme nuclear mundial. En mayo de 2023, pedimos a los líderes del Grupo de los Siete, reunidos en Hiroshima, que cumplieran estas promesas y persuadieran a otros para que lo hicieran. Sin embargo, nuestro mensaje de esperanza cayó en oídos sordos y no recibimos respuesta.

Por el contrario, la [entrada en vigor](#) del tratado de prohibición en enero de 2021 fue un gran paso hacia la luz de la paz y trajo esperanza a quienes buscan un mundo libre de la amenaza de las armas nucleares. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la obligación moral de escuchar las voces de la mayoría de los pueblos del mundo y de aquellos que están amenazados por la aniquilación por el capricho de cualquiera de los nueve líderes de los Estados poseedores de armas nucleares. El ruido de los tambores de guerra nucleares de Rusia sobre Ucrania lo ha dejado muy claro, mientras que la crisis en curso en Oriente Medio ha aumentado aún más los riesgos. Mientras

tanto, las potencias nucleares están involucradas en programas masivos de "modernización" diseñados para perpetuar indefinidamente las armas nucleares.

La fuerza jurídica internacional del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares se limita a los Estados que se han adherido formalmente al Tratado. No obstante, su poder moral no reconoce fronteras entre naciones ni límites en un mapa: el poder moral de este Tratado es global y universal.

Las voces de los Estados-nación que se han adherido al Tratado, junto con las voces de aquellos que se han visto afectados por el uso y las pruebas de armas nucleares en la Segunda Reunión de los Estados representan otro paso histórico en el camino hacia la esperanza, hacia la luz, hacia un mundo libre de armas nucleares.

En 2019, en el Parque Conmemorativo de la Paz de Hiroshima, el Papa Francisco declaró: "La posesión de armas nucleares es inmoral". También dijo en el epicentro del bombardeo atómico en Nagasaki: "Nunca debemos cansarnos de trabajar para apoyar los principales instrumentos legales internacionales de desarme nuclear y no proliferación, incluyendo el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares".

Es el deber de nuestras diócesis apoyar este Tratado mientras trabajan por el desarme nuclear universal y verificable. Expresamos nuestro firme apoyo a la Segunda Reunión de los Estados Parte en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Además, hacemos un llamamiento específico a los líderes mundiales para que demuestren un progreso mensurable hacia el desarme nuclear antes del 80º aniversario de los bombardeos atómicos. Sabemos que las graves consecuencias negativas para la humanidad son cada vez mayores. Agosto de 2025 representa un momento apropiado para responsabilizar a los líderes mundiales por los avances logrados en materia de desarme nuclear prometido y largamente postergado.

Por favor, tengan la seguridad de nuestras continuas oraciones por la paz, la sanación y la acción.

Reverendísimo John C. Wester
Arzobispo de Santa Fe, EE. UU.

Reverendísimo Paul D. Etienne
Arzobispo de Seattle (EE. UU.)

Reverendísimo Peter Michiaki Nakamura
Arzobispo de Nagasaki (Japón)

Reverendísimo Alexis Mitsuru Shirahama
Obispo de Hiroshima (Japón)

Reverendísimo Joseph Mitsuaki Takami
Arzobispo emérito de Nagasaki (Japón)

Posdata: Mons. John C. Wester, arzobispo de Santa Fe, asistirá a la Segunda Reunión de los Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en las Naciones Unidas, del 29 de noviembre al 1º de diciembre. También pronunciará una homilía especial en una misa a las 6 p.m., el

miércoles 29 de noviembre, en la Iglesia de Nuestro Salvador, 59 Park Ave. (en la calle 38), Ciudad de Nueva York, NY, cerca de las Naciones Unidas.